

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: I

NUMERO: 157

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: INGA, Erica - Sdor por Departamento Santa María.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO AL "10" ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA RURAL N° 20 "EL CAJON" DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DEL CAJON PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO SANTA MARIA, EL

Extracto: EVENTO DE CELEBRACION SERA EL DIA 10 DE AGOSTO/2022 EN EL LOCAL ESCOLAR DE LA MISMA LOCALIDAD.

Fecha: 9 Ago. 2022

Hora: 12:26:26.60639



Cámara de Senadores de Catamarca
2022

Nota

Número: NO-2022-00000055-HCSCAT-DTSMA

SANTA MARIA, CATAMARCA

Martes 9 de Agosto de 2022

Referencia: Proyecto de Declaración de Interés Parlamentario del 10º Aniversario de la Escuela Secundaria “El Cajón” de la localidad de San Antonio del Cajón perteneciente al departamento Santa Maria”, a celebrarse el 10 de agosto de 2022.

A: Ruben Roberto Dusso (PCSC),

Con Copia A:



De mi mayor consideración:

Quien suscribe Cra. Erica Yamila Inga, senadora provincial por el departamento Santa Maria, se dirige a Usted y por su intermedio al cuerpo de senadoras y senadores a fin de elevar el presente proyecto mediante el cual la Cámara de Senadores declara de interés parlamentario el “10º aniversario de la Escuela Secundaria Rural N° 20 “El Cajón” de la localidad de San Antonio del Cajón perteneciente al departamento Santa Maria”. El evento de celebración será el día 10 de agosto de 2022 en el local escolar de la misma localidad.



**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

DECLARA

ARTICULO 1º: Declárase de interés parlamentario el 10º Aniversario de la Escuela Secundaria Rural N° 20 "El Cajón" de la localidad de San Antonio del Cajón perteneciente al departamento Santa María, a celebrarse el 10 de agosto de 2022 en el local escolar de la misma localidad.

ARTÍCULO 2º: La Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, como testimonio, hará entrega de una copia autenticada del presente instrumento a los directivos de la institución.

ARTÍCULO 3º: De forma.



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente, señoras Senadoras y señores Senadores, el presente proyecto tiene por objetivo declarar de interés parlamentario el 10° Aniversario de la Escuela Secundaria “El Cajón” de la localidad de San Antonio del Cajón perteneciente al departamento Santa María, cuyo acto central va a celebrarse el día 10 de agosto de 2022, en las instalaciones del local escolar de la misma localidad.

La Escuela Secundaria Rural Número 20 “El Cajón” pertenece a la localidad de San Antonio del Cajón, departamento Santa María, provincia de Catamarca. Está ubicada en el noreste del valle del Cajón, al pie de las sierras de Quilmes a una altitud aproximada de 2923 m.s.n.m. Su creación fue considerada de gran importancia debido a que no existía una escuela secundaria cercana y las distancias eran muy grandes para el traslado de alumnos a otras localidades.

En el año 2012 es nombrado el profesor Aldo Roberto Condori como director. Se le encomienda realizar un relevamiento en la población de San Antonio del Cajón, Ovejería y Toro Yaco, dicho relevamiento consistía en la cantidad de posible matrícula existente en las localidades. Asimismo se realizó el relevamiento socio comunitario de la población, una vez finalizado el relevamiento se envía a Catamarca y se aprueba la creación de una Escuela Secundaria Rural en la localidad de San Antonio del Cajón.

En esos primeros años se realizó el nombramiento de los profesores para el ciclo básico: primer, segundo y tercer año y la gestión para la creación de cuarto año del ciclo orientado; a la vez se produce el nombramiento de la secretaria Fátima Adil quien junto al director organiza la institución, en conjunto con los nuevos profesores. La modalidad de la escuela es agroambiente por decreto número 05 de Escuelas Rurales, da inicio el día 06 de Agosto de 2012 en el mismo edificio de la escuela primaria en contraturno. El acto de inauguración se llevó a cabo con la presencia del Director de Ruralidad Prof. Jaime Castro, el Director Condorí, secretaria, docentes y población en general.

El profesor Toribio Díaz propone que se gestione el edificio propio, con apoyo del director y profesores, padres de alumnos y la comunidad en general. Es así que gestionan la donación del terreno en el cual será construida la escuela. El Sr. Darío Humano generosamente procede a donar el terreno con ese destino. La construcción comenzó en el año 2013 y en el año 2014 lanzaron la “La campaña del ladrillo” la cual consistía en la colaboración de uno o más ladrillos para continuar la construcción de la escuela, toda la población de Santa María colaboró con la propuesta con la cual se logró juntar todo el mencionado material.

Desde el año 2015 la Escuela Secundaria Rural N° 20 tiene su edificio propio y hasta la actualidad presenta avances para la mejora del edificio.

La escuela secundaria rural presenta desafíos singulares en relación a sus particulares características como es la integración de las comunidades de La Hoyada, Toro Yaco, El desmonte y El Cajón. Asimismo pretende que los alumnos no experimenten un desarraigo obligatorio temprano al decidir continuar sus estudios secundarios, permitiéndoles el perfeccionamiento orientado en la modalidad agroambiente, que a su vez beneficia a las familias y la comunidad en general. El desafío pedagógico planteado es que todos los alumnos alcancen un desarrollo integral para acceder a un nivel académico superior y disminuir la deserción escolar, ya que la cercanía del establecimiento evita los largos traslados a la localidad de San José o Santa María para finalizar el secundario.

Teniendo en cuenta el esfuerzo que realiza la comunidad educativa de la Escuela Secundaria Rural N° 20 para llevar adelante la institución, con los inconvenientes propios de la zona como por ejemplo



la falta de bibliografía específica para las zonas serranas, las pocas horas de electricidad (un total de cuatro horas divididas en la mañana y la tarde), la dificultades en la comunicación, dificultades de traslado que afrontan los docentes quiero ofrecerles este reconocimiento.

Por el gran esfuerzo en la trayectoria de la comunidad educativa de esta institución, al celebrarse el décimo aniversario y por todo lo expuesto anteriormente señoras senadoras y señores senadores solicito su acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GDE SENADO CATAMARCA
DN: cn=GDE SENADO CATAMARCA, c=AR, o=Camara de Senadores de la provincia de Catamarca,
ou=Direccion de Informatica, serialNumber=CUIT 30668049946
Date: 2022.08.09 11:54:03 -03'00'

Erica Yamila Inga
Senadora
Departamento Santa María

Digitally signed by GDE SENADO CATAMARCA
DN: cn=GDE SENADO CATAMARCA, c=AR, o=Camara de Senadores de la provincia de Catamarca,
ou=Direccion de Informatica, serialNumber=CUIT 30668049946
Date: 2022.08.09 11:54:04 -03'00'